PROTOCOLO COVID-19 PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Para garantizar la máxima seguridad sanitaria a todos los participantes, se establecen las siguientes normas para el desarrollo del ejercicio.

1. No se permitirá el acceso al recinto del Instituto de Estudios Fiscales de personas acompañantes. En caso de que traigan en vehículo a algún aspirante, deberán abandonar las instalaciones del IEF lo antes posible.
2. Se guardará la distancia mínima sanitaria de dos metros.
3. Será obligatorio el uso de mascarilla durante todo el proceso; los aspirantes deberán ir provistos de ellas para poder entrar en el edificio a realizar el examen.
4. Los aspirantes deberán traer cumplimentada y firmada la Declaración Responsable que figura como Anexo 1 de este documento para poder acceder al aula.
5. Si el aspirante presenta síntomas compatibles con la COVID-19, si se le ha diagnosticado la enfermedad y no ha finalizado el periodo de aislamiento o si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19, deberá abstenerse de acudir al lugar del examen. Comunicará estas circunstancias lo más rápidamente posible al Tribunal Calificador, a través del correo oposiciones.funcionarios@hacienda.gob.es, adjuntando los justificantes que considere oportunos para su valoración.
6. Los aspirantes deberán consultar el aula en la que están convocados, y la puerta de entrada que les corresponde utilizar.
7. Habrá dos puertas de entrada al edificio debidamente señalizadas: la puerta de alumnos y el portón norte. En el acceso al recinto del IEF, carteles informativos y personal de la organización indicarán a los aspirantes el camino para llegar a las mismas. En el Anexo 2 de este documento se puede consultar la situación de estas puertas en el plano del IEF.
8. Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada asignada y a la hora en que han sido convocados. Procurarán en todo momento guardar la distancia de seguridad, sin provocar aglomeraciones.
9. Si los aspirantes convocados a las 16:30 horas llegaran al IEF antes de esa hora, esperarán en el espacio situado entre los edificios A y B, para no mezclarse con los convocados a las 16:00.
10. No se efectuará llamamiento individual de los aspirantes. A las 16:00, e igualmente a las 16:30, en cada una de las puertas se dirá en voz alta un número de aula, debiendo entrar los convocados en la misma, de manera ordenada, y con la conveniente distancia. Cuando

todos los aspirantes de esa aula hayan entrado, se nombrará la siguiente aula, y así hasta que hayan accedido todos los aspirantes.

11. El orden de llamamiento de aulas en cada puerta será el siguiente:

Orden de llamamiento	**16:00**		**16:30**	
	Portón Norte		**Puerta de alumnos**	
1º	1.13	2.14	1.4	2.4
2º	1.11	2.10	1.5	2.5
3º	1.9	2.9	1.6	2.6
4º	1.8	2.8	1.7	2.7

12. Si algún aspirante no pudo entrar en el momento en que se nombró el aula en que estaba convocado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un segundo llamamiento.

13. Para agilizar la entrada a las aulas, tengan a mano el DNI y la declaración responsable.

14. Una vez dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener 2 metros de distancia de seguridad. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.

15. Cuando sea necesario se utilizarán las escaleras para acceder al aula. No se utilizarán los ascensores, con la salvedad de los aspirantes con movilidad reducida.

16. No se realizará la identificación a la entrada del aula. Los aspirantes entrarán directamente a la que se les ha convocado, se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico, depositarán en una caja la declaración responsable y tomarán asiento en el lugar que se les indique, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen. Dejarán sobre la mesa el DNI para la identificación posterior, momento en el que se podrá solicitar que se retiren la mascarilla.

17. Se asistirá al examen con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño, que cada aspirante llevará siempre consigo. No se podrán compartir bolígrafos ni otro material de escritura.

ANEXO 1

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

CENTRO: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES. MADRID.

FECHA: 13 de noviembre de 2020

El abajo firmante, participante en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, convocadas por Resolución de 27 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 2020), declara:

Que no presenta sintomatología compatible con la COVID-19, no tiene diagnosticada la enfermedad y no está en periodo de aislamiento o de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.

Que durante su permanencia en las instalaciones del Centro en el que ha sido convocado cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19, que se relacionan a continuación, siendo esta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

1. Al entrar en el aula utilizará el gel hidroalcohólico existente en la entrada y se entregará el presente documento cumplimentado y firmado.
2. En todo momento utilizará mascarilla de seguridad.
3. Mantendrá una distancia de seguridad de 2 metros con el resto de aspirantes.
4. Seguirá estrictamente las indicaciones del personal del centro.
5. Usará el cuarto de aseo siguiendo las pautas que se le indiquen.
6. Usará el antebrazo al toser o estornudar.
7. No permanecerá en pasillos y zonas comunes, ni esperará a los compañeros en el interior del centro.
8. Accederá al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo del examen.

Apellidos y nombre:

DNI:

Firma

ANEXO 2

Plano del Instituto de Estudios Fiscales

(Marcadas con el círculo rojo las dos puertas de acceso al edificio)

